# ECO DE TERUEL

## PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

**Precios de suscripción**

En Teruel, un mes. . . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII — NÚM. 596

Se publica semanalmente

DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1897

**ANUNCIOS**

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

## FERROCARRIL Y POLÍTICA

DESDE PARÍS

El silencio que há mucho tiempo guardaba nuestro buen amigo el antiguo y bravo militar francés retirado en su lindo chalet de Montmartre, me obligó á dirigirle un recuerdo como de nuestro interés por su salud, expresándole nuestros deseos de conocer su opinión acerca de la marcha de nuestro Ferrocarril Central con relación á los últimos sucesos políticos en España, y del difícil porvenir que parece iniciarse contrariando nuestras vehementes aspiraciones.

No ha retardado su respuesta, cuya inserción ruego en gracia de la esperanza que nos inspira la memoria de los certeros augurios de aquel bien relacionado personaje, y por las curiosas apreciaciones de su honrado criterio político, no obstante de su ardiente fé republicana que tantos años le obligó á vivir lejos del último imperio napoleónico. Después de algunas delicadas frases de gratitud como compensación á nuestro sincero afecto, se expresa en estos términos:

«Mis queridos amigos, solo debo consignar una ratificación de lo que repetidas veces os he dicho. El Ferrocarril Central de Aragón es un hecho del que no debeis abrigar la menor duda. Se terminará perfectamente bien dentro del plazo contratado por los concesionarios, y lo terminarían antes como es el deseo de toda la Sociedad favorecedora de la Industria nacional belga, si no se les vuelve á contrariar en nuestro país, lo cual ha sucedido hasta hoy por causas que conoceis demasiado.

La Sociedad concesionaria bruselesa es toda una potencia por su capital é ilimitado crédito. Sus hombres, no solo son la ciencia, la riqueza, la excelencia del país con el concurso del pueblo obrero y pacífico, sinó que también excelentes economistas y hombres de Estado, y por lo tanto, la seriedad de sus contrataciones toman un carácter como de potencia á potencia, es como si dijéramos convenio de uno con otro Estado.

Sin embargo, no puede negarse que desde la creación de la última ley para la construcción de ese importantísimo ferrocarril, los gobiernos españoles, todos, han procedido de buena fé, y debe Aragón estar muy convencido y reconocido al favor que constantemente le han prodigado y le están otorgando en momentos dificilísimos. Por manera que, ambos contratantes cumplen admirablemente su verdadera misión: aquellos quieren hacer ferrocarril y lo hacen; estos quieren protejer al país y con él y para él á los concesionarios y lo realizan. Aquellos tienen invertido en obras, material y depósitos en efectivo como garantía cerca de tres millones de duros, y los gobiernos españoles apuran hasta el último recurso para atender á las subvenciones prometidas, y si algo faltara para complemento, el Alto Consejo administrativo de la Sociedad Constructora del Central de Aragón presidido por el eminente hombre de Estado Sr. Moret, constituyen la mediación más acertada del mundo, la más exquisita y bien pensada para el logro de una actividad provechosa para el país. En fin, la base de la más sólida y perfecta garantía para la terminación de la gran obra del presente siglo en España es una realidad capital, crédito, gobiernos protectores de la acción, honrados concesionarios, leales consejeros, excelentes constructores, todo lo reune. Ahora bien, por magnífico que sea un templo y ricos sus altares, no están exentos de la polilla, es triste condición de lo humano, á vosotros, pues, os toca el conocerla, señalarla y perseguirla hasta el exterminio.

* * *

»No hay que temer, pues, acerca de vuestro ferrocarril, cualesquiera que sean las circunstancias del porvenir por difíciles que parezcan, porque á todas las cosas llega su turno y le ha llegado ya al Bajo-Aragón. Está en el fondo de la conciencia nacional, y no cabe duda, vuestro ferrocarril es un hecho, no es posible retroceder.»

«Pero me haceis ciertas indicaciones respecto de la política en lo porvenir y me permitiré significaros mi opinión que desearía ver publicada como una curiosidad más, que nada puede comprometer el criterio independiente de vuestro predilecto periódico, pues al fin será una noticia más para los lectores.»

«Miremos, pues, al través del prisma de la imparcialidad sobre el límpido espejo de la justicia, y observaremos la transparente imagen de la democracia que permanece con toda su pureza desde el año 1874, sin que hayan podido oscurecerla la hipocresía y la intriga. La gran figura de la abnegación y del patriotismo sigue elevándose como garantía del orden y de los verdaderos intereses de la sociedad española, y su inmenso prestigio calmará el huracán de las enconadas pasiones presentando garantías para un seguro rumbo hacia el puerto de la paz, bajo el íris de la fraternidad, que será el puerto de salvación en el próximo é inmediato siglo XX, en el cual se constituirá la inquebrantable alianza de los pueblos latinos; y bajo la égida de la verdadera libertad la redención del género humano se verá cumplida.»

«Dice un proverbio universal que, «al buen entendedor pocas palabras» y son bastantes inteligentes para comprenderme. Salud. Vuestro verdadero amigo, Giraud.

París 24 Octubre 1897.»

El siglo XIX ya pronto á terminar, regular parece que algo podamos ver, preparémonos y adelante.

El centinela saguntino,

*Constantino Arnau.*

Sagunto 27 Octubre 1897.

## CRÓNICA POLÍTICA

Decididamente hemos entrado en un periodo de grandes y risueñas esperanzas; pero también ponemos el pié en la senda de los peligros.

Aquí no tenemos *chanvinistas* ni endiosamos á más generales que al general *No importa,* el verdadero general español sin estrategia y con coraje; pero en cambio nos alborozamos ante la esperanza de que podamos sentar nuestra mano sobre el que nos ofende.

Al simple anuncio de que el gabinete de Sagasta se disponía á contestar con energía á las altiveces, insolencias y groserías de los Estados Unidos, la opinión se ha rehecho.

Los más exaltados creen posible un *casus belli* con su obligada declaración de guerra; los más sensatos entienden que por efecto de la actitud de nuestro gobierno, el de Washingtón cambiará de política. Los segundos están en lo cierto, no ya solo porque allí se tema la guerra, sino porque hasta sería posible una acción colectiva de todas las naciones de Europa, cuyas colonias peligran con la jurisprudencia que sientan los yankées en su política internacional de indigna intromisión y de cobarde coacción.

La cuestión de Cuba, á partir del momento en que aquí se cambia de rumbo, ha de ofrecer un interesantísimo aspecto y ha de sorprendernos con hechos muy curiosos y muy dignos del estudio de toda la opinión pública.

* * *

El supuesto plazo que Mac-Kinley nos dió por boca de Mr. Woodfod para la terminación de la guerra cubana espirará dentro de breves días. Ni temblarán las esferas ni se hundirá el firmamento. La llegada de Blanco á la isla de Cuba constituirá la verdadera terminación de la guerra si son ciertos los nobles propósitos de Sagasta de que se cumpla el programa expuesto por Moret en Zaragoza y de que se planteen las reformas con absoluta sinceridad.

En estos propósitos y en la actitud del gobierno liberal se halla franca contestación á las notas presentadas en San Sebastián. Cómo acogerá el pueblo norteamericano esta contestación es lo único que falta saber.

El único peligro, si alguno pudiera ofrecérsenos, consiste en que Mac-Kinley no quiera caer ridículamente desde la altísima cima de la jactancia, en que se colocó, hasta la profunda sima del desprecio, que tiene á sus piés y en que su necia soberbia le obligue á arrostrar los peligros de una guerra primero, de una caida presidencial después y de la muerte de su partido de jingoistas y mercachifles políticos.

* * *

La espina que al partido liberal se le ha clavado es la del autonomismo. Cuando se halla en vísperas de recabar para sí gloria inmensa, encuéntrase con el partido autonomista cubano deshecho, sin hombres, sin fé

y sin alientos. Si en Mayo último hubiese Sagasta arrancado el poder á Cánovas, entonces las reformas de Cuba no hubieran ofrecido el gravísimo peligro que hoy ofrecen para su planteamiento.

No es tarde, pero será necesario un gran sacrificio de prestigios políticos y de levantados propósitos si se quieren moderar concupiscencias exageradas por parte de los menos dignos entre los llamados á ejercitar el gobierno de la rica colonia.

Asistimos al comienzo de un espectáculo singular: cuando la buena fé inspira los actos de la metrópoli comienza á mostrarse brutal el egoismo de los que en pocos días han trocado sus aspiraciones.

Sin el tacto del gobierno liberal el peligro arreciaría. Debemos esperar confiados en el patriotismo de todos para que la cuestión cubana no nos ofrezca un espectáculo tristísimo: el de que no sean aquellos insulares dignos, no ya de la independencia, sino ni aun de la autonomía.

⁂

La política interior no se halla tan encalmada como parece. La atención se ha distraido excesivamente con el nombramiento de altos funcionarios y se ha relegado á segundo término una cuestión de interés excepcional para la vida del porvenir.

La exaltación de los liberales al poder en las circunstancias actuales parece algo asi como un supremo esfuerzo en que los liberales juegan la última carta. Marchó el partido ligado á los desatinos de los conservadores y al encontrarse emancipado de aquel durísimo dominio de la política conservadora, vése aislado, sin apoyo de otro partido. Los radicalismos que inutilizaron la creación de un fuerte centro parlamentario dan origen á la creación del nuevo partido liberal y del nuevo partido conservador.

Es indudable que cuando, llamada la nación á nuevas elecciones generales se abran las Cortes, Gamazo habrá conseguido llevar una importante masa de fuerza á las Cámaras, de gente convencida, sin cuna oficial, y con una tendencia política que discrepe de la del partido liberal. Y no será tampoco Silvela quien menos fuerzas reste al ya muerto partido conservador ni quien se presente con menos bríos á pretender la confianza de la Corona.

Esto trae cavilosa á mucha gente política que ha preparado ya sus baterías y que se dispone á actuar como factor de importancia en el curiosísimo espectáculo á que habremos de asistir en un plazo brevísimo.

No son posibles las profecías, pero puede creerse que la próxima lucha electoral ha de ser la de más trascendencia de cuantas hayamos presenciado.

No á menos obliga el nacimiento de dos partidos.

*José Osés Larumbe.*

## ¡¡JUSTICIA, JUSTICIA JUSTICIA!!

En los muchos años de vida periodística que llevamos, no hemos registrado un hecho criminal más horrendo y repugnante, impropio de hombres de conciencia y solo comparable á los que alguna vez cometen las salvajes hordas del Riff en sus guaridas de fieras montaraces.

El horripilante crimen perpetrado en Alcalá de la Selva el día 22 del actual, es de los que alarman á la opinión y sublevan toda conciencia honrada que pide á voz en grito justicia pronta, que no dudamos se hará, dada la rectitud y competencia de los dignos señores que componen nuestra Excelentísima Audiencia provincial, y en particular del recto y enérgico Sr. Fiscal de la misma, cuyo interés por la causa que nos ocupa, es público y notorio.

Quisiéramos hacer una reseña detallada del criminal y feroz atentado, según versión que hasta nosotros ha llegado, pero nos resistimos á creer que los detalles que se nos dan sean verosímiles. Lo único que parece cierto es el hecho principal, que se dice sucedió de la siguiente manera:

Don Ramón Tena Pérez, fué citado á juicio de conciliación por el alcalde y concejales de Alcalá por creerse injuriados en una carta que el Eco publicó el 17 del actual.

El demandado compareció al acto, llevando de hombre bueno á su padre, D. Ramón Tena Gómez, y constituidos estos con los demandantes, juez y secretario, dió principio el acto á las once y media del día citado, leyéndose la demanda y la carta objeto de ésta, cuyos cargos fueron contestados con energía por el demandado, al cual, sin darle tiempo á terminar sus descargos, le arremetieron al mismo tiempo que á su padre, hiriéndoles á los dos mortalmente, añadiéndose que en las habitaciones inmediatas á la sala audiencia de aquel juzgado había de antemano gente apostada que debió penetrar en el salón al oir los primeros disparos. El Ramón Tena, padre, recibió diez y siete heridas, casi todas mortales, de puñal y arma de fuego, y al Ramón Tena hijo se le infirieron veintisiete, también graves, de cuyas resultas fallecieron ambos á las pocas horas. Resulta, pues, que los asesinos se cebaron en sus indefensas víctimas como lobos carniceros, asegurándose que al Tena, hijo, que ya moribundo pudo salir á la calle, lo concluyeron de asesinar en ella y á pocos pasos de su casa. Lo que después sucedió no es para descrito. El pueblo consternado, las familias de los víctimas clamando auxilio y justicia. Se cuentan escenas espeluznantes y detalles que sublevan y que los tribunales se encargarán de probar si son ciertos.

El secretario del ayuntamiento fué también agredido y se salvó milagrosamente. Resultaron tambien dos heridos leves, y del teatro de tan vandálico hecho se recogió todo un arsenal de armas de fuego y blancas.

Nos abstenemos de dar otras noticias por el respeto que nos merece el sumario que se instruye con actividad.

¡Dios haga que por esta vez no queden impunes tan criminales hechos, y que los culpables no fíen su salvación á las influencias de la política ni al oro del potentado!

La rectitud, providad y cultura de nuestros tribunales nos garantiza el éxito de la más extricta justicia.

## DESDE MORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy señor mío y querido amigo: Quien siembra vientos recoje tempestades, dice un antiguo adagio, y en este distrito se cumple, por desgracia terriblemente.

Como el moribundo de vida relajada, desesperado de la misericordia de Dios, en los estertores de su agonía se revuelve en su lecho de muerte blasfemando de su omnipotencia y desafiando sus iras y su justicia; así los Igualistas de este distrito, en vez de arrepentirse de la mala vida pasada, en vez de mostrarse dispuestos á hacer penitencia por los pecados cometidos durante los dos años de mando del partido conservador, parece como que en los estertores de su agonía quieren hacer un último esfuerzo para demostrar su poder é imponerse por golpes de audacia y actos de fuerza que tarde ó temprano habrían de recibir su merecido castigo, á pesar del empeño en propalar la confianza y casi seguridad de la impunidad.

No de otra manera se explican aquí los descarados insultos y desacatos primero, y los ya más serios atentados contra el primer teniente alcalde en funciones de alcalde y la Guardia civil de esta población ejecutados en la noche del veintiuno último por unos cuantos ilusos de la misma, y sobre todo los bárbaros asesinatos (así los califica todo el mundo) de los confiados é indefensos Tenas, padre é hijo, llevados á cabo por otros cuantos..... infelices, desesperados, entre once y doce de la mañana del día siguiente veintidos, en la vecina población de Alcalá de la Selva.

¡Ah Sr. Director! Si fuera cierto, como se aseguró, y hoy se recuerda en este pueblo, que algunos de los personajes influyentes de la situación, habían dado *carta blanca* á los Igualistas para hacer lo que quisieran, la sangre de los Tenas derramada abundantemente en el juzgado municipal de su pueblo, debería pesar sobre la conciencia de esos personajes más que pesa hoy la tierra que los cubre sobre los cuerpos de aquellos desgraciados.

En Mora, y lo digo con verdadero orgullo, han sido muy pocos, poquísimos, los que al saber el triste fin de los Sres. Tena, no hayan derramado una lágrima y hayan dirigido á Dios una oración por el eterno descanso de sus almas, recordando á la vez la simpática figura, el bondadoso carácter y el gran corazón de Ramoncico, que hace pocos días y durante los tres que permaneció en esta villa, apreciaron chicos y grandes, ricos y pobres, todos los vecinos de la misma.

No puedo descender á detalles, que daría con gusto, de hechos que están *sub judice*, como dicen ustedes; pero sí quiero que hagan público en su periódico, para que llegue á conocimiento de la Excma. Audiencia y del Ilmo. Sr. Fiscal de la misma, que siendo la causa una de las que merecen, á juicio de personas peritas, la intervención directa de este último funcionario en la instrucción, por lo menos, de las primeras diligencias, el Juzgado lo desempeña un lego que además es ó se le tiene por amigo íntimo de Igual y Cortel, y por serlo es empleado en el correccional y cárceles de partido, y como tal en contínuas relaciones con los hoy procesados y presos en esa causa; y que á pesar de que confiamos todos en la inteligencia, actividad y energía é integridad de carácter del actuario de la misma, Sr. Benajes, puede el juez lego y vigilante del correccional influir muy mucho en la instrucción y marcha del sumario, garantía ó, si se quiere, única ventaja que la sociedad lleva en la lucha que entabla con los presuntos culpables para el descubrimiento de la verdad y cumplimiento de la justicia en el procedimiento actual.

Además puedo decir á V. que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Bayo Izquierdo, José Bayo Romero, Joaquín Bayo Romero, Cipriano Bayo Gargallo, Constancio Bayo, Aurelio Bayo Gargallo, Pedro José Bayo Villanueva, José Esteban Bayo y Segundo Polo, cinco de los cuales llegaron el mártes último á estas cárceles, conducidos por una sola pareja, completamente sueltos y acompañados de muy buenos mulos y muchos parientes y criados, de tal modo, en fin, que se decía: más bien parecen grupo de tratantes adinerados que se dirijen á feria, que presuntos reos comprometidos en un delito que tal vez no tenga precedente en la historia criminal.

Sólo como si se tratara de una comedia, y en vista de la mucha gente de este pueblo que esperaba su llegada y para no comprometerse, según se oyó decir á un guardia, los hicieron apear y ataron á dos de los conducidos, una media hora antes de llegar á esta población.

Se hicieron con este motivo comparaciones, de las que resultaban complacencias y distinciones para unos y exceso de rigor para otros, relacionadas con la pobreza y riqueza de cada cual, y con el lujo y la cena posterior en el castillo ó cárcel, se hicieron comentarios sabrosos por lo picantes para la Guardia civil y empleados del correccional; por todo lo cual entiendo que debe esto lla-

mar la atencion del Jefe de la Guardia civil de la provincia, para que evite, como puede, esas desigualdades en el cumplimiento del deber y de la ley, que hacen engreir á los amigos, irritar á los adversarios y sublevar los ánimos de todas las personas honradas.

Y termino, mi querido Director, rogando á Dios Nuestro Señor perdone á los Tenas, como ellos perdonaron á sus matadores, y que á sus viudas y familia les conceda la resignación cristiana que en estos momentos necesitan; aconsejando además á estas que, imitando á sus infortunados esposos no alimenten en sus corazones deseos de venganza, pero pidan justicia, porque á gritos la piden veintitantas bocas de otras tantas heridas y la sangre derramada por ellas. Hasta la otra suyo,

*El corresponsal.*

28 Octubre 1897.

## NOTICIAS

Se ha vuelto á encargar de la alcaldía de esta ciudad, después de regresar de su viaje, nuestro querido amigo, D. Vicente Tarrat.

—o—

En estos días ha conferenciado una comisión del gremio de panaderos con el gobernador interino, Sr. Royo, para darle cuenta de las razones que hay que atender para encontrar justificada la subida en el precio del pan, siendo la principal de aquellas razones el alza de las harinas.

El Sr. Royo quedó enterado de los términos todos de la cuestión, y atento en primer lugar á evitar que tal asunto adquiera mayores proporciones, prometió conferenciar con el Sr. Alcalde, y juntos conciliarán los intereses del publico y de los panaderos.

Estos salieron tan satisfechos de la entrevista con el gobernador, que seguramente no apelarán á procedimientos extremos que originen conflictos de importancia.

—o—

Las copiosas lluvias que beneficiaron nuestros sedientos campos el domingo último, parece que han sido generales en toda la región aragonesa.

Nuestros agricultores están de enhorabuena.

—o—

Nos consta que por la oficina de Obras públicas de esta provincia, se están tramitando con la mayor actividad, permitida por la Ley y su Reglamento, los expedientes de expropiación forzosa correspondientes al ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia. Mucho diríamos en favor del Sr. Mendizábal por el célo desplegado en este servicio, pero nos abstenemos de hacerlo por no exponernos á herir su modestia.

—o—

Es esperado de un momento á otro el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Galán.

—o—

El día 18 del actual falleció en Madrid, casi repentinamente, D. Alfredo Dolz, hermano de nuestro estimado amigo, D. Adolfo, alcalde de Cedrillas.

Acompañamos en su justo dolor á la apreciable familia del finado, cuya alma Dios acoja en la mansión de los justos.

—o—

Por una comisión del cuerpo de Obras públicas, y bajo la dirección del Ingeniero Jefe, Sr. Mendizábal, se están llevando á cabo los trabajos de campo para el replanteo previo que ha de preceder á la subasta del trozo 4.° de la carretera de Venta del Aire á Morella, sección comprendida entre Rubielos y Linares.

—o—

Previos los oportunos ejercicios de oposición, nuestro Excmo. Prelado, se ha dignado conceder la Beca vacante en el Seminario conciliar, al aventajado alumno de primer año de Teología, D. Angel Parrillas y Ceniza.

También nuestro ilustre paisano, el Dr. D. Joaquín Torres Asensio, ha aprobado la propuesta del Tribunal Censor, concediendo la Beca, que creó este dignísimo sacerdote, á D. Andrés Navarrete y Jordán, aprovechado alumno de cuarto año de Teología.

—o—

Por exceso de original no podemos dar cabida en este número á una interesante carta recibida de Albarracín, sobre asuntos relacionados con el Juzgado de Instrucción de dicho partido.

—o—

Ha sido repuesto en su empleo de secretario del ayuntamiento de Mora, nuestro ilustrado amigo, D. Miguel Izquierdo.

Nuestra enhorabuena por tan justa reposición.

—o—

El autor del parricidio perpetrado en Jabaloyas días pasados, Francisco Martínez, se ha suicidado en las cárceles de Albarracín.

—o—

El día 20 de Noviembre próximo se verificará la subasta de los trozos 1.° y 2.° de la carretera de Calaceite á Monroyo. Servirá de base á la licitación su presupuesto de contrata que asciende á la cantidad de 351.444'58 pesetas.

—o—

La Asamblea Regionalista de Alcañiz, celebrada el día 24 del actual, estuvo muy poco concurrida, y en ella brillaron por su ausencia respetables personalidades del alto y bajo Aragón.

La presidió el alcalde de Alcañiz, Sr. Sales, y el discurso inaugural estuvo á cargo del infatigable propagandista y amigo nuestro, D. Santiago Contel, que mereció entusiastas aplausos.

La nota saliente fué el elocuente discurso de nuestro amigo D. José M.ª Catalán de Ocón, propietario de Monreal del Campo, que supo entusiasmar á los asambleistas con sus teorías sobre regionalismo y sus apreciaciones sobre las necesidades del país y los medios que expuso para remediarlas.

Usaron de la palabra otros oradores, conviniendo en que se hace precisa la construcción de los pantanos de Beceite y Santolea, la caducidad del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, la creación de Bancos Agrícolas y el apoyo del gobierno para conseguir lo que se propone la Asamblea.

Se nombró una Comssión para que redactase nuevo proyecto de Estatutos que se discutirán cuando Dios quiera.

En resumen, la Asamblea ha sido un fracaso.

—o—

Nuestro querido paisano y particular amigo, D. Tomás María Ariño, ha sido recientemente nombrado Director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

Tratándose de un esclarecido hijo de esta provincia, hemos visto con vivísima satisfacción se le haya conferido por el partido liberal tan honroso cuanto elevado cargo, máxime cuando entendemos que el exdiputado por Montalban se ha hecho acreedor á ello, puesto que alguna compensación han de tener los sacrificios y desvelos hechos por el Sr. Ariño en pro no solo de los intereses del partido político dominante sinó de los de la provincia.

Lo hemos dicho repetidas veces, queremos para representarnos hijos de la misma que la atiendan y amparen, y si estos reunen las excepcionales condiciones del Sr. Ariño, mucho más.

Damos la enhorabuena al agraciado y nuevo Director y cuente con nuestro humilde apoyo en todo lo que sea fomentar los intereses de esta desgraciada provincia tan necesitada de hombres que la atiendan cual se merece.

—o—

Se asegura que algunos conservadores de segunda fila de la situación caida, han solicitado su ingreso en las filas del fusionismo, obteniendo una amarga decepción en sus gestiones.

Ya lo podían esperar así, dados los antecedentes de los *convertidos*, tan conocidos en Teruel.

—o—

Hoy á las doce de su mañana se reunirán en las oficinas de la Intervención de Hacienda de esta provincia, todos los señores que componen la Sociedad de Socorros Mútuos de empleados civiles, para la formación de la Junta Directiva y nombramiento de Comisiones.

Por nuestra parte celebramos mucho tan buena idea, y creemos, por las noticias que de ella tenemos, será de un feliz resultado.

—o—

Acaba de llegar á esta capital, á establecerse, el acreditado profesor Veterinario, D. Esteban Soria, el cual ofrece sus servicios facultativos á domicilio.

Su residencia, calle de Temprado, 16, y el establecimiento de herraje, barrio de S. Julián, (frente al Asilo.)

## ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 29, 11-45 n.

*Haciendo merecida justicia á los grandes servicios prestados por D. Tomás María Ariño, S. M. la Reina ha firmado hoy decreto nombrándole Director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.*

MADRID, 30, 9-15 n.

*Esta tarde tomado posesión Ariño dándosela el Subsecretario. El nuevo Director recibió al personal saludándole con elocuentes frases anunciando sus propósitos. Ha sido cariñosamente felicitado por muchos senadores, diputados, altos funcionarios y amigos que han acudido al despacho para manifestarle su cordial simpatía.*

El corresponsal.



Imp. de Zarzoso.

# ANUNCIOS

## LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

—o—

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| PARA ADULTOS | CLASES | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| | PESETAS | 18 | 12 | 7 |
| IDEM PARVULOS | CLASES | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| | PESETAS | 12 | 7 | 4 |

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.

Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

---

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jeréz de la frontera, único agente en toda España

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

*15 diplomas de honor* **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

**La Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

**La Harina lacteada Nestlé** es de muy facil digestión.

**La Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarrea.

**La Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición.

**La Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños.

**La Harina lacteada Nestlé** es de una preparacion facil y rápida.

**La Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.**

---

## ¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'60 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'40 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'20 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendra.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'50 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'30 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'10 »

*Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.ª, 80 céntimos.*

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GÓMEZ

---

## GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

**Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena.**

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Hotel de Fortea, Ronda del Obalo, 5.

---

## ¡¡FUMADORES!!

Si quereis dar buen aroma al tabaco y aire sano á vuestros pulmones, fumad papel SOLER, marca *El Dominó*, en cuya composición no entran materias nocivas.

Pedidlo en todos los estancos.

*Depósito central, Hartcenbusch, 9.*

---

## RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

*Garantía un año.*

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

*No olvidarse.—Mercado, 39*

---

## LA DULCE ALIANZA

*Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Plaza del Mercado, número 1, Teruel.*

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores así como en vinos y licores de acreditadas marcas á precios muy ventajosos. Especialidad en aguardientes anisados.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de varias dimensiones á precios económicos.

REGALO. Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento en Resguardos Industriales con garantía Hipotecaria amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, siendo el único en su clase en esta capital que ofrece esta ventaja, según contrato verificado con la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prim y Compañía, domiciliada en Barcelona.